



Acta de la Sesión Extraordinaria N°30-2025/26 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día diecinueve de diciembre del año dos mil veinticinco a las dieciocho horas con once minutos, de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia con la participación de los siguientes miembros:

Javier Sandoval Loría, Presidente; Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta; Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente; Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario; Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera; Sergio Montero Soto, Vocal; María José Hernández Jarquín, Jefa Guía Nacional; Jessica Campos Solano, Comisionada Internacional Guía; Ericka Cerdas Calderón, en calidad de Contralora y William Núñez Alvarado, en calidad de Director General.

Ausentes con justificación: Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout.

Al ser las dieciocho horas con cuarenta y tres minutos ingresa a la sala de sesiones la Sra. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria.

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos ingresa a la sala de sesiones la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal.

ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Preside la sesión el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, verifica el quórum de ley y se inicia la sesión.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

La Presidencia solicita a la Sra. María José Hernández Jarquín, Jefa Guía Nacional que realice la oración.

ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, da lectura a la agenda propuesta.

Se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
2. Oración.
3. Aprobación de la agenda.
4. Declaración de conflicto de interés.
5. Aprobación de actas:
 - a. Acta de la sesión extraordinaria N°28-2025/26 del 26 de noviembre de 2025.
 - b. Acta de la sesión ordinaria N°29-2025/26 del 03 de diciembre de 2025.
6. Correspondencia.
7. Asuntos urgentes por resolver.
 - a. Renuncia de la Jefatura Scout Nacional.
8. Asuntos de la Presidencia:
 - a. Audiencia funcionarios Municipalidad de la Unión.
 - b. Lugar de Asamblea.
 - c. Agenda Asamblea Nacional
9. Asuntos de la Dirección General
 - a. Propuesta para corregir el nombre de las Asambleas
10. Asuntos de las Comisarías Internacionales:
 - a. Gal (Foro AMGS)

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°30-2025/26
19 de diciembre de 2025

- b. Voluntaria Guía.
 - c. Intercambio Alemania – Costa Rica.
11. Informes:
- a. Comité de Asuntos Internacionales.
 - b. Consejo Técnico Nacional.
 - c. Comité Ejecutivo Nacional.
 - d. Comité de Contraloría.
 - e. Comité de Planificación.
12. Cierre de la sesión.

Se acuerda:

ACUERDO #01-30-2025/26

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°30-2025/26 del 19 de diciembre de 2025.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, no se manifiesta que exista conflicto de interés.

ARTÍCULO V: APROBACIÓN DE ACTAS:

- a. Acta de la sesión extraordinaria N°28-2025/26 del 26 de noviembre de 2025.

Se somete a discusión el acta de la sesión extraordinaria N°28-2025/26, celebrada el 26 de noviembre del 2025.

Se acuerda:

ACUERDO #02-30-2025/26

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°28-2025/26, celebrada el 26 de noviembre del 2025.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- b. Acta de la sesión ordinaria N°29-2025/26 del 03 de diciembre de 2025.

Se somete a discusión el acta de la sesión extraordinaria N°29-2025/26, celebrada el 03 de diciembre del 2025.

Se acuerda:

ACUERDO #03-30-2025/26

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°29-2025/26, celebrada el 03 de diciembre del 2025.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VI: CORRESPONDENCIA.

- a. ScoutPack: Aspectos destacados de las cinco Conferencias Scouts Regionales.

El 10 de diciembre de 2025 las Comisarías Internacionales Guía y Scout remiten el boletín ScoutPack del mes de diciembre de 2025, que contiene información sobre las Conferencias y Foros Regionales Scouts.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°30-2025/26
19 de diciembre de 2025

Las Comisarías Internacionales comentan que la información que corresponde se analizará en esta sesión en el punto del Comité de Asuntos Internacionales.

b. Agradecimiento brindado para el Evento Alajuela Brilla 2025.

El Lic. Roberto H. Thompson Chacón, Alcalde Municipal de Alajuela, remite el 12 de diciembre de 2025, una nota en la cual brinda su agradecimiento por la participación y apoyo en el Evento Alajuela Brilla 2025.

Se solicita a la Secretaría remitir una nota de agradecimiento al Alcalde de Alajuela y manifestar que tanto el Grupo como la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica se mantienen listo para servir.

c. Propuesta de Agenda para la Asamblea Nacional 2026.

El 13 de diciembre de 2025 la Sra. Andrea Barboza Rodríguez, Coordinadora del Comité de Asamblea Nacional 2026 remite para consideración y aprobación de la Junta Directiva Nacional la propuesta de agenda de dicha Asamblea.

Se da por recibida la información y este tema se analizará en el punto de agenda que corresponde en esta sesión.

d. Copia de Recursos HBA Exp. 21-22-0103-CNH.

El 16 de diciembre de 2025 el Sr. HBA, remite copia del correo electrónico remitido a la Corte Nacional de Honor, en el cual presenta formarles recursos de revocatoria y apelación en subsidio y extraordinario de revisión del acuerdo 07-29-2025/26, expediente 21/22-0103-CNH.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, informa que en el momento en que se recibió este recurso, como el Lic. Alberto Víquez Garro participó en el proceso inicial, se solicitó al Lic. Mario Piedra Díaz que revisara el recurso, hiciera las observaciones y presente una propuesta de resolución. En este punto el P.O.R. no establece un recurso ulterior al que ya se dio por parte de la Junta Directiva Nacional como tribunal de alzada, pero para garantizarse el debido proceso se le remitió al Lic. Piedra Díaz, por lo que queda pendiente a la próxima sesión cuando se reciban las recomendaciones de la asesoría legal.

e. Correo de Felipe Fletes Castillo.

El Sr. Felipe Fletes Castillo remite el 18 de diciembre de 2025, un correo electrónico en el cual brinda sus deseos de feliz navidad y año nuevo a los miembros de la Junta Directiva Nacional.

Se da por recibido.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS URGENTES POR RESOLVER.

a. Renuncia de la Jefatura Scout Nacional.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, informa que ya se recibió al correo de la Junta Directiva Nacional la renuncia del Sr. Yurgen Alcázar Rojas al cargo de Jefatura Nacional Scout y manifestó la separación de él como dirigente de la Asociación por un tiempo indefinido.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, señala que quiere agradecer la gestión que realizó el Sr. Alcázar Rojas en estos meses, fue muy responsable en sus funciones y considera importante reconocerle ese aspecto.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, solicita que conste en actas lo siguiente: "Si en ese sentido lo mismo, yo ya se lo hice también de forma personal, pero quisiera que conste en actas, precisamente porque lo vi trabajando en eventos y no es de los que anda como, sino que cogía la escoba y se ponía a

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°30-2025/26
19 de diciembre de 2025

barrer, que son cosas que la verdad es muy importante en miembros como nosotros, que no se vea como las vacas sagradas, sino que realmente nos vean como parte de los equipos. Entonces también agradecer y que quede en actas el agradecimiento."

Se da por recibida, se acepta la renuncia del Sr. Yurgen Alcázar Rojas y se le agradece el trabajo realizado durante el tiempo de su nombramiento.

El Sr. Sandoval Loría señala que se debe realizar la sustitución de la persona que ocupe el cargo del Jefe Scout Nacional, ya que el P.O.R., en su artículo 57, inciso i), establece que la Junta Directiva Nacional debe nombrarlo a partir de las ternas de la Asamblea, y en caso de renuncia, incapacidad o revocatoria del nombramiento, la Junta Directiva Nacional nombra el sustituto.

Se define que el nombramiento se realizará en el mes de enero de 2026, considerando lo que se estableció en la terna aprobada por la Asamblea Nacional y según lo establece la Ley Constitutiva en su artículo 16, inciso b).

Se plantea la posibilidad de realizar el nombramiento en esta sesión para que a partir del mes de enero entre en funciones.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, solicita que conste en actas lo siguiente: "Yo diría que hoy conocemos la renuncia, que me parece prudente. Segundo, ya el reglamento establece el procedimiento a seguir, pero una cosa es lo que pasó en marzo y la voluntad de la persona de postularse y otra puede ser la posición a hoy, entonces, yo diría más bien que previo al nombramiento deleguemos en la Presidencia y Vicepresidencia, para conversar con las dos personas, cuál es la disponibilidad de tiempo para asumir el puesto y a partir de eso tomar la decisión. Entonces nada más tengamos eso y que conste en actas."

Al ser las dieciocho horas con cuarenta y tres minutos ingresa a la sala de sesiones la Sra. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #04-30-2025/26

Proceder con la votación para el nombramiento del sustituto de la Jefatura Scout Nacional, de conformidad con lo que establece el artículo 16, inciso b) del P.O.R., para la primera sesión de enero de 2026.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VIII: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA:

a. Audiencia funcionarios Municipalidad de la Unión.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, informa que no se realizará en esta sesión la audiencia con la Municipalidad de la Unión, dado a que no manifestaron su posibilidad de incorporarse a esa sesión.

b. Lugar de Asamblea.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, señala que a pesar de que se hicieron esfuerzos para que la Asamblea Nacional se realizará en auditorios de la Universidad Nacional o la Universidad de Costa Rica, cuando se revisa el tema de riesgo por amenazas a las universidades, y que el protocolo de las mismas establece que cuando se dan ese tipo de amenazas se suspenden las actividades presenciales por 5 días, no se puede correr estos riesgos. Por esa razón el Comité Ejecutivo Nacional conoció el tema y aprobó la contratación de Casa Oasis para efectuar la próxima Asamblea Nacional 2026.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°30-2025/26
19 de diciembre de 2025

Ya los equipos están trabajando en esto, con la ventaja que se conoce a los encargados del Centro Casa Oasis y el lugar, entonces es más fácil preparar la parte logística.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, señala que ya esta decisión del Comité Ejecutivo Nacional fue comunicada al Comité de Asamblea, y en la sesión que tuvo el comité, se derivaron los siguientes subcomités. Habrá una sesión de trabajo donde las subcomisiones presentaran sus avances.

Se da por recibido el informe.

c. Agenda Asamblea Nacional.

Se presenta para análisis de la Junta Directiva Nacional la propuesta de la agenda de la Asamblea Nacional Ordinaria 2026, con los cambios solicitados por la Junta Directiva anteriormente.

Se señala que los puntos de Animación de la fe y Partida al Gran Campamento se deberían realizar cuando se cuente ya con el quorum para iniciar la Asamblea Nacional, por lo que se solicita modificar este aspecto.

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y tres minutos se realiza un breve receso para recibir un visitante de Scouts de Guatemala.

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos ingresa a la sala de sesiones la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal.

Se reinicia la sesión al ser las dieciocho horas con cincuenta y nueve minutos.

La Sra. Ericka Calderón Cerdas, Contralora, recomienda que videos de fusión se proyecten en espacios fuera de la asamblea y no como parte de la agenda.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, solicita revisar los tiempos y darle importancia a espacios que lo merecen, como reconocimientos, etc.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, menciona que es importante dar la información a la Asamblea Nacional y no tener distracciones afuera del recinto donde se está efectuando la misma.

Por otra parte, señala que en la asamblea del año 2025, había en los alrededores personas que no eran delegadas, ni observadoras, ni invitadas, por lo que es importante que las personas que no son delegadas ni observadores no ingresen al recinto de la Asamblea Nacional.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, comenta que en la agenda propuesta no se contemplan los tiempos muertos, por lo que se puede aprovechar estos para mostrar esos videos importantes. También solicita considerar la inquietud de transmitir de manera virtual la Asamblea Nacional.

El Sr. Sergio Montero Soto, Vocal, indica que es importante analizar si es posible revisar la agenda con la ejecución de la Asamblea Nacional, para valorar los tiempos que se utilizaron en las diferentes actividades y con base en esto hacer los ajustes.

En los informes y comentarios siempre se utiliza más del tiempo proyectado, entonces ahí el tiempo programado debería ajustarse a la realidad.

Se señala que la Lectura y aprobación de la agenda debe estar al inicio de la Asamblea. Además, en la Presentación de candidatos se debe ajustar el tiempo.

El reconocimiento a grupos que cumplen 50 años, se recomienda hacerlo en otro espacio con mayor tiempo por la importancia que tiene esto, se recomienda que se traslade para el mes de mayo o cualquier otro

**Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°30-2025/26
19 de diciembre de 2025**

momento que establezca la comisión de celebración. El video se puede dejar, pero de 5 minutos. Además se recomienda trasladar al stand la información sobre Actividades de la Fusión.

Y los puntos varios se solicita dejarlos después de la juramentación.

Se solicita a la Dirección General trasladar estas recomendaciones para análisis del Comité Organizador de la Asamblea y realicen los ajustes que correspondan.

ARTÍCULO IX: ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

- a. Propuesta para corregir la numeración de las Asambleas Nacionales.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, presenta para consideración de la Junta Directiva Nacional el informe para la corrección de la numeración de las Asambleas Nacionales.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, consulta cuántas Asambleas Extraordinarias ha habido y aunque efectivamente no se altere los acuerdos anteriores sí los que están en ejecución.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, aclara que se corrige un error de forma y no de fondo, alteraría los acuerdos si hubiese errores de fondo.

Se solicita al Sr. Núñez Alvarado, considerar que en el año 2020 no hubo asamblea nacional por la pandemia, por lo que se deja pendiente el tema para revisar y corregir este aspecto.

ARTÍCULO X: ASUNTOS DE LAS COMISARIAS INTERNACIONALES:

- a. Gal (Foro AMGS)

La Sra. Jessica Campos Solano, Comisionada Internacional Guía, comenta que en el 2026 se realizará el Foro y Conferencia de la AMGS, el Foro en África y la Conferencia en Camboya.

Se trae opción de participar en el foro porque están trabajando en aspectos importantes, uno es el GAL, un desarrollo para dirigentes y el programa de jóvenes. La inscripción se debía realizar antes del 30 de noviembre, sin embargo, no se realizó, por lo que una encargada de AMGS contactó para que Costa Rica pudiera participar.

Gal será el proceso donde se van a construir documentos importantes para presentar en la Conferencia Mundial. Podrán participar cuatro personas que tengan permiso para toma de decisión, que tengan conocimiento robusto en temas de programa y recurso adulto, comprometerse a asistir a las sesiones virtuales y que una al menos pueda ir al foro. El foro tiene posibilidad de que se otorgue algún tipo de beca. Si se decide participar en el Foro puede otorgarse hospedaje, de lo contrario se debe utilizar un hotel, lo cual incrementa el costo.

El Comité de Asuntos Internacionales considera importante participar en el Foro para acercarse a la parte guía y compartir sobre las buenas prácticas.

Los costos de la participación serían los siguientes:

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
 Acta de la Sesión Extraordinaria N°30-2025/26
 19 de diciembre de 2025



INVERSIÓN FORO GLOBAL			
	Libras	Dólares	Colones
Inscripción	£750	\$1,002	₡501.07
Tiquetes de avión	Volar dos días	\$1,500	₡750.102
	Volar un día	\$3,500	₡1,750.238
Transporte interno			
Alojamiento en Kusafiri	£180	\$241	₡120.516
Alojamiento en hotel con convenio	£600	\$801	₡400.554
Otros	£50	\$67	₡33.504

La primera reunión informativa será el 10 de enero de 2026 y las responsabilidades de las personas que participen en el Gal serán: Completar un cuestionario en línea, Asistir a un taller en línea de dos horas y revisar un documento y dar retroalimentación.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, señala que le preocupa que esta participación no está presupuestada y el monto por participante es alto, por lo que si no tiene mucha relevancia se debe valorar, considerando como están proyectadas las actividades el año próximo y el proyecto de Plan Estratégico de sostenibilidad económica.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, recomienda a la Dirección General que valore con su equipo la pertinencia de la participación. Por otra parte, no ve problema en que todos los que quieran sumarse el 10 de enero al proceso lo hagan, ya que esto daría más elementos para la toma de decisiones y además, valorar si realmente la Organización Mundial Guía va a otorgar una beca para la inscripción y sino, si la pertinencia no es tal para hacer esta inversión, pues se dejará pasar la oportunidad.

Se solicita a las Comisarías Internacionales Guía y Scout, hacer la consulta si este evento se va a transmitir virtualmente e invitar a que lo hagan, dado a que hay países que no cuentan con recursos para participar de manera presencial.

La Sra. Campos Solano solicita a la Dirección General que se considere que ya pasó la inscripción, por lo que se hagan las gestiones de manera expedita. Sobre las becas hay varios procesos de cierre por lo que se debe considerar esto también.

Se da por recibida la información.

b. Voluntaria Guía.

Al ser las diecinueve horas con treinta y nueve minutos ingresan a la sala de sesiones la Sra. Yara Chavarría Lobo y el Sr. Paul Marcel Salazar Jiménez, miembro del Comité de Asuntos Internacionales.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, señala que el Comité de Asuntos Internacionales (CAI) ha recomendado por su competencias, trabajo y compromiso que la Sra. Chavarría Lobo, forme parte del CAI, por lo que se le agradece su aceptación a este nombramiento y se procede con la ceremonia de juramentación al cargo.

Se agradece y la Sra. Chavarría Lobo y el Sr. Salazar Jiménez se retiran de la sala de sesiones al ser las diecinueve horas con cuarenta y seis minutos.

d. Intercambio Alemania – Costa Rica.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, indica que sobre el convenio con Scouts de Alemania, se debe considerar que son una federación, por lo que el convenio sería con un grupo de esta Federación y no con

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°30-2025/26
19 de diciembre de 2025

la Asociación de Scouts de Alemania, la recomendación es cambiar el nombre del convenio por una carta de intención, lo cual permite seguir trabajando sin la rigurosidad de lo que establece un convenio, sobre todo porque hay aspectos que se deben renegociar.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #05-30-2025/26

Modificar el acuerdo #11-34-2024/25 de la Sesión Extraordinaria N°34-2024/25, del 19 de febrero de 2025, para que entienda que lo que se procede a hacer es la firma de una carta de intención con el Grupo Stamm Alemannen de Alemania; a realizarse el 08 de enero de 2025.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Se finaliza la sesión por lo avanzado de la hora y los siguientes puntos de la agenda no se tratan y quedan pendientes para la próxima sesión de Junta Directiva Nacional:

1. Informes:
 - a. Comité de Asuntos Internacionales.
 - b. Consejo Técnico Nacional.
 - c. Comité Ejecutivo Nacional.
 - d. Comité de Contraloría.
 - e. Comité de Planificación.
2. Control de acuerdos.

ARTÍCULO XI: CIERRE DE LA SESIÓN.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas con cuarenta y nueve minutos.

Javier Sandoval Loría
Presidente

Última línea

Anayancy Villegas Bermúdez
Secretaria

